

AJDIP/390-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Presenta moción la Directora Xiomara Molina Ledezma, para que se altere el orden del día a fin de atender como primer punto de agenda, a los pescadores de Costa de Pájaros.
- 2- De igual manera, el Director Mauricio González Gutiérrez, ante la difícil situación que están pasando los oficiales de seguridad, dado que la empresa contratada para brindar ese servicio les tiene salarios atrasados, solicita se atienda a una comisión de éstos oficiales, para que expongan ante la Junta Directiva su situación, a fin de buscarle una solución definitiva a éste tema.
- 3- Escuchadas las solicitudes de los Sres. Directores, la Junta Directiva considera oportuno y conveniente atender positivamente las mismas, razón por la cual;

SESION ORDINARIA
61-2013

01-11-2013

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día para proceder como punto I de agenda en la atención a los pescadores de Costa de Pájaros, y de seguido a los oficiales de seguridad.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
Junta Directiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal